

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.923 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 18 de noviembre de 1964 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SE INFORMARA SOBRE PLANES DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, hizo saber que no hablará por radiofonía y televisión en el corriente mes, como recientemente lo había anunciado.

Añadió, que en cambio, próximamente convocará a una conferencia de prensa para informar sobre problemas económicos de actualidad y acerca de los planes de gobierno.

La exposición pública del Dr. Pugliese fue suspendida como consecuencia de la proximidad del debate parlamentario sobre el presupuesto y la reforma impositiva, que demanda mucho tiempo a las autoridades económicas en la preparación de informaciones destinadas a los legisladores.

Se consiguió acuerdo con la firma "Astra"

Las conclusiones serán elevadas al Dr. Illia

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Un anuncio oficial —por vía estatal y empresaria— establece que la comisión especial que controla la aplicación del decreto de nulidad de los contratos petroleros llegó a un "acuerdo total", de tenor extrajudicial, con la empresa ASTRA.

Las bases de entendimiento serán elevadas entre hoy y mañana a consideración del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, para su aprobación y una vez que se cuente con el visto bueno, serán dadas a publicidad.

Se anticipó que el acuerdo no se refiere a cifras sobre ajustes de cuentas, sobre la base de la deudas recíprocas entre el Estado y la empresa, sino a los procedimientos para determinar aquellas sumas.

La comisión de referencia iniciará en la tarde de hoy las negociaciones con la firma Unión Oil, con vistas a llegar a un convenio similar.

El presidente de ASTRA, Sr. Ricardo Grunesisen, recalcó que el acuerdo a que se arribó es "total" y "equitativo", aunque el gerente de la empresa, que lo acompañaba en esos momentos, afirmó que este último término era "generoso".

Se señala asimismo, que si el presidente de la Nación aprueba el acuerdo, una comisión mixta determinaría el ajuste definitivo de cuentas.

El subsecretario de Energía y Combustibles, ingeniero Juan Sábato, dejó en claro que el acuerdo no constituyó una renegociación.

Celebró reunión esta mañana el equipo económico

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Sin que se informara previamente, de 8 a 11.30 deliberó esta mañana el equipo económico nacional con la presidencia del titular de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, y con la asistencia de los técnicos y administradores del Conade.

Al término de las deliberaciones, el Dr. Pugliese informó que se había tratado el tema "aceleración del plan de desarrollo de 1965". Señaló que se había coincidido en diversos puntos.

Posteriormente el Dr. Pugliese celebró una reunión con miembros del directorio de SEGBA manifestando que se había considerado lo relativo al plan de obras de dicha empresa para 1965 y aunque destacó que no había tratado temas sobre nuevas tarifas de electricidad, se recuerda que según autoridades de SEGBA esa alternativa figura precisamente en el plan de obras que la empresa debe presentar antes del primero de diciembre próximo.

El 82° aniversario de La Plata será celebrado mañana

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que mañana el presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, concurrirá a los actos celebratorios del 82o. aniversario de la fundación de la ciudad de La Plata.

Llegará a la misma a las 9 y 45 y en la intersección de las calles 7 y 23 le dará la bienvenida el intendente platense Sr. Miguel P. Szelagowsky, y a las 10 asistirá a la inauguración de la gran exposición feria de la industria, que tendrá lugar en la Escuela Industrial "Alberto Thomas".

Luego a las 11 participará de un tedéum a oficiarse en la Catedral de La Plata y seguidamente pasará revista a los efectivos militares que desfilarán.

Posteriormente visitará la Casa de Gobierno y a las 14 emprenderá el regreso a la capital federal.

EL PRESUPUESTO Y GRAVÁMENES

Las comisiones del Congreso han finalizado sus estudios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los diputados y senadores de la UCR del Pueblo que integran las respectivas comisiones de Presupuesto y Hacienda finalizaron anoche las reuniones que venían desarrollando para aunar criterio respecto de los proyectos del Poder Ejecutivo sobre presupuesto general de gastos y de cálculo de recursos, reforma de las leyes impositivas y subsidios a las empresas del Estado.

El diputado Fermín Garay (Entre Ríos), que presidió las deliberaciones, manifestó que mañana se podrá conocer el antedictamen que la mayoría propondrá a la comisión de Hacienda.

En la víspera concurrieron a la reunión los ministros, de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, y de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, y el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez.

El canciller expuso las necesidades de créditos que permitan realizar propaganda del país en el exterior y los legisladores acordaron considerar el punto, mientras que el Dr. Alconada Aramburú solicitó recursos para construcciones escolares y los representantes de la UCRP anunciaron que destinarán una partida de mil millones de pesos para construcciones escolares para el Ministerio de Educación, a la vez que estudiarán las necesidades del Consejo Nacional de Educación en la misma materia.

La presencia del Dr. Suárez se relacionó con el método a aplicar en materia de imposición sobre los derivados del petróleo. Los legisladores de la bancada mayoritaria de ambas cámaras anunciarlo que adoptarán un criterio intermedio entre los propuestos de YPF —gravamen sobre los petróleos crudos— y la Secretaría de Hacienda — impuesto sobre los productos terminados— por el cual se gravarán los productos terminados en su etapa de venta al público, pero que no recaerá sobre la nafta todo el peso del gravamen de modo que la gabela también repercutirá aumentando el precio del kerosene, el fuel oil y el gas oil.

De ese modo, YPF obtendría mayor beneficio comercial de la venta de sus productos y Vialidad Nacional y Agua y Energía también contarían con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus planes.

Cabe informar, además, que horas después el presidente de YPF mantuvo una entrevista con el primer magistrado en la Casa de Gobierno, y al término de la misma dijo que "el presidente me ha hecho llamar a efectos de que le informe sobre el problema impositivo de YPF en materia de combustibles".

Preguntado sobre cuál era, el Dr. Suárez respondió: "Nuestro proyecto es el ideal para YPF y el que menos incide en los costos. El problema es impositivo porque se pretende que los aumentos en general vayan a concurrir al plan vial y energético, pero siempre dentro de los costos de YPF, que están en los márgenes internacionales. Nosotros pretendemos que si hay capitalización, venga a YPF para poder desarrollar una política de fondo".

SE CONSIDERARON LAS MEJORAS A DOCENTES

LOS SISTEMAS PARA LA APLICACIÓN DE ÍNDICES DE REMUNERACIONES

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Finalizaron esta madrugada las deliberaciones de la comisión de educadores y funcionarios que estudiaron el problema de las remuneraciones docentes, quienes dieron el texto de sus conclusiones por mayoría con sus variaciones que serán entregadas al presidente de la Nación en fecha próxima.

Las citadas conclusiones servirán de base para la solución del problema planteado por los educadores en reiteradas oportunidades. La comisión de referencia quedó constituida el 26 de octubre último con funcionarios del Ministerio de Educación y Justicia, de la Secretaría de Hacienda, de los consejos nacionales de Educación y de Educación Técnica y delegados del Comité Unificador Docente de Acción Gremial —CUDAG— entidad que agrupa a las asociaciones gremiales de educadores.

Los sistemas que dicho organismo considera como básicos para su aplicación son éstos: fijación de una asignación mensual complementaria; mantenimiento del índice 345; se aplicaría ese complemento en un índice decreciente a partir del grado inferior de cada uno de los escalafones; retorno al régimen de bonificación por antigüedad fijado por la ley del 50 por ciento en vez del 80 del personal directivo a inspección; reimplantar las 24 horas semanales en lugar de la acumulación de hasta 30 horas; fijación del índice 5 con carácter de dedicación total a la docencia; acordar 5 puntos de índice que se computarán para antigüedad a todos los cargos desde el mayor jerárquico hasta el de maestro o profesor de 18 horas; acordar una cantidad proporcional de puntos a las funciones con menor índice que el de maestro de grado (23) y el de profesor de 18 horas; no otorgar punto alguno al profesor de menos de seis horas.

La última recomendación aprobada es la que fija un índice por dedicación total de 5 puntos para maestros y vicedirectores de enseñanza primaria, profesores secundarios con 12 a 23 horas de cátedra y maestros de taller de escuelas técnicas, y de 3 puntos para el resto del personal, que beneficiará a quienes actualmente no reciben asignación por tal motivo. Este índice tiene bonificación por antigüedad y está sujeto al descuento y demás disposiciones del artículo 52 de la ley.

Posible actitud del CUDAG

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En las próximas horas el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), se reunirá con el propósito de considerar la falta de pago de los sueldos del mes de octubre último a gran parte del personal docente de los ciclos primarios y secundarios y a agentes administrativos de organismos de la educación.

Se anticipó que, en el caso de no solucionarse el problema en la fecha, el organismo dispondrá un paro de 24 horas, que se cumpliría mañana.

El subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Carlos [illegible], dijo que no hay libramiento de fondos pendientes para el pago de sueldos al personal mencionado, y el Ministro de Economía señaló que hay observaciones del Tribunal de Cuentas que tienen demorados los trámites, pero no dio detalles al respecto.

El canciller ha iniciado hoy una nueva gira

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Ministro de Relaciones Exteriores, y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, inició esta mañana su anunciado viaje a Venezuela y a varios países de América Central para seguir luego a Nueva York para asistir a la Asamblea General de la Naciones Unidas, donde se tratará la reclamación argentina sobre las islas Malvinas.

El Canciller partió desde Ezeiza por vía aérea rumbo a Caracas, y fue acompañado por el director nacional de Ceremonial, embajador Antonio M. de Apellaniz; por el director de Política de la Cancillería, embajador Constantino Ramos; el director del Area para América Central y Caribe, ministro Guillermo de la Plaza; el director del Area para América del Sur, consejero Carlos Cortina, y por el secretario de embajada, Sr. Horacio López Colombres.

El avión en que viaja el canciller y su comitiva se dirige directamente a la ciudad de Caracas.

Pasado mañana los nombrados llegarán a Panamá y el domingo estarán en Costa Rica desde donde saldrán el martes para Nicaragua. El 26 llegarán a Honduras y al día siguiente viajarán a San Salvador para llegar el 28 a Guatemala.

El lunes 30 a las 16.30 la comitiva llegará a la ciudad de Kingston (Jamaica) desde donde regresará a Miami el 3 del mes próximo. Ese día a las 18.30 el Dr. Zavala Ortiz y sus acompañantes llegarán a la ciudad de Nueva York.

Designaron nuevo gerente de ENTel

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Dr. Javier López Zavaleta, ha anunciado que se había designado gerente general interino de la empresa al Ing. R. Frías. El nombrado reemplaza en dichas funciones al Ing. Ricardo T. Mulleady, que recientemente renunció.

UN YACIMIENTO DE HIERRO HALLAN EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — En el departamento de Rivera ha sido hecho un sensacional descubrimiento que podría tener grandes repercusiones en la economía nacional futura.

Se trata de una mina de hierro que tendría, según los primeros cálculos, de 200 a 300 millones de toneladas de mineral de hierro, con un altísimo porcentaje promedio del 62 al 68 por ciento.

El yacimiento fue descubierto por el ingeniero uruguayo Luis Alberto Mondino, que acompañado por el ingeniero alemán Wolfgang von Urach, representante de la empresa alemana "Rheinstahl", realizaban estudios para la ubicación de minas de manganeso.

Se ha establecido que podría ser explotada a cielo descubierto, ya que no sería necesario abrir galerías para su extracción.

Actúan aviones teledirigidos en el Vietnam

Toman fotografías de las posiciones rojas

SAIGON, 18 (UPI). — Fuentes militares norteamericanas informaron que la fuerza aérea de los Estados Unidos lanza aviones de reconocimiento, sin piloto, desde aviones "madres" con base en Vietnam meridional.

Los informantes revelaron a la United Press International que los pequeños aviones fotográficos, llamados "Abejorro", han sido despachados en misiones de vuelo sobre el Vietnam septentrional comunista, por control remoto.

La revelación fue hecha dos días después que China comunista dijo haber derribado un avión de reconocimiento norteamericano que no llevaba piloto. La nota china decía que el aparato fue abatido el domingo por aviones de caza rojos sobre China meridional.

Fuentes militares norteamericanas declararon hoy que no podían decir, con certidumbre, si alguno de los "Abejorros" fueron teleguiados a territorio chino. Expresaron solamente que los aparatos fueron a Vietnam del Norte.

Protesta sudvietnamesa

SAIGON, 18 (UPI). — Vietnam meridional formula hoy enérgica protesta denunciando a los guerrilleros comunistas por sabotear las operaciones de socorro del gobierno a los damnificados por los tifones y las inundaciones.

La agencia oficial de prensa vietnamesa dice que la protesta fue presentada a la comisión de control internacional.

Acusa a los insurgentes del Vietcong comunista de "aprovecharse del desastre y de la confusión consiguiente, causando perjuicios a la población, saqueando vergonzosamente las villas afectadas y obstaculizando sistemáticamente las operaciones de socorro.

GRAN BRETAÑA APOYA EL PLAN NUCLEAR DE EE.UU.

El primer ministro, Harold Wilson, expondrá sus puntos de vista al presidente Lyndon Johnson



Vista general de la apertura de la Décima Conferencia Anual Ministerial de la Organización del Atlántico Norte (*Radiofotografía United Press*)

WASHINGTON, 18 (UPI). — Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania occidental parecen estarse acercando a la concertación de un acuerdo sobre la formación de una flota nuclear, frente a la encarnizada oposición francesa.

Mucho depende de los detalles del plan de avenencia para la formación de la fuerza nuclear multilateral (FNM) que prepararán en este fin de semana el primer ministro británico, Harold Wilson, y sus principales asesores.

Se cree que Wilson llevará el plan británico a Washington para discutirlo con el presidente Lyndon B. Johnson, los días 7 y 8 de diciembre próximos.

A amplios rasgos se dice que el plan encara algunas reducciones en la flota de 25 unidades propuesta por los Estados Unidos y la incorporación de esa flota en una fuerza operativa de mayor volumen de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Se tiene entendido que los Estados Unidos están dispuestos a aceptar una fórmula de transacción con dos condiciones:

1o.) Que no se reduzca el tamaño de la fuerza propuesta por Estados Unidos —que estipula la formación de tripulaciones de nacionalidad mixta integrada por todos los países participantes— de manera que disminuya su verdadera efectividad.

2o.) No debe tratarse de disminuir la participación de Alemania occidental, de la que Estados Unidos espera que podrá proporcionar una gran cantidad de dinero y hombres para la formación de la flota.

La OTAN no adoptó aún una decisión

PARIS, 18 (UPI). — Los miembros parlamentarios de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), evitaron hoy tomar una decisión sobre el proyecto de una fuerza nuclear multilateral (FNM).

El comité político de la décima conferencia anual de parlamentarios de la OTAN adoptó por unanimidad un proyecto de una resolución de enmienda, que no da una opinión definitiva sobre el proyecto FNM, pero deja el camino abierto para posteriores discusiones de los gobiernos que estén interesados en el mismo.

La votación tuvo lugar luego de una discusión de 5 horas y de mutuas concesiones, que han venido a parar en el proyecto de resolución mencionado. Los términos del mismo no han sido dados a la publicidad.

El cuidado por parte de los delegados, que se observa en estas discusiones obedece a la posición crítica de Francia con respecto a la creación de la FNM.

El comité también discutió los créditos de Francia a Rusia soviética, votando una resolución que tampoco estaba expresada en términos claros, y más tarde se discutió la situación chipriota.

UNA DECLARACIÓN DEL C. ECUMÉNICO

Se vincula con los judíos.- El Papa asistió hoy a una ceremonia

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — Los padres conciliares liberales lograron hoy otra victoria al conseguir que el Concilio aprobara, para su votación el viernes próximo, una declaración en la que se absuelve a los judíos de la acusación de deicidio.

El Papa Paulo VI asistió esta mañana a la misa del Concilio, rezada en conmemoración del 50o. aniversario de la matanza y deportación de un millón y medio de armenios por los turcos al comienzo de la primera guerra mundial, en 1915. El Santo Padre se retiró de la basílica de San Pedro una vez que terminó la misa.

La distribución de la declaración sobre los judíos que tantas controversias y objeciones ha provocado, fue un gran triunfo para el cardenal Agustín Bea, de la secretaría para la Promoción de la Unidad Cristiana. La declaración había sido detenida durante mucho tiempo, y cambiado y reformado su texto en varias ocasiones, después de la resistencia de los círculos árabes y de los prelados conservadores del Vaticano a su aprobación por el Concilio.

Planteo de monseñor Francis Spellman

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El cardenal arzobispo de Nueva York, Francis Spellman, planteó en el Concilio Ecuménico un problema político potencial con una petición de apoyo a la discutida cuestión de la ayuda del Estado a las escuelas católicas.

Anteriormente el Concilio, por una abrumadora mayoría de 2.099 contra 46 votos, despejó el camino para una nueva e importante doctrina de "colegiación" de los obispos en el gobierno de la Iglesia juntamente con el Papa.

El documento sobre la colegiación debe ser aprobado en conjunto esta semana, pero la votación garantiza su promulgación por el Papa Paulo VI en las ceremonias de clausura del tercer período de sesiones del Concilio el sábado.

La asamblea de la Iglesia ha tratado cuidadosamente de evitar envolverse en problemas políticos locales, por lo que la propuesta de Spellman no es menos que sensacional. La primera oposición aparente la expresó su compatriota, el cardenal Joseph Elmer Ritter, de San Luis.

El documento sobre las escuelas, debatido por primera vez, declara que los padres deben tener libertad de enviar a sus hijos a la escuela que deseen, pero no menciona ayuda externa a las escuelas. Sin embargo, Spellman dijo: "Los padres deben tener libertad de elección de las escuelas para sus hijos. A consecuencia de su elección no deben estar sujetos a cargas económicas injustas que perjudiquen esa libertad de elección".

El Papa recibió a prelados americanos

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Papa Paulo VI recibió hoy en tres audiencias distintas a los obispos mejicanos, de los países centroamericanos y de los países sudamericanos, que asisten al Concilio Ecuménico.

SE INVESTIGA UN SECUESTRO

Se intentó sacar de Roma a un hombre en un baúl del correo diplomático

ROMA, 18 (UPI). — Italia elevó una "protesta muy enérgica" a la embajada de la República Arabe Unida por el secuestro de un hombre al que dos diplomáticos egipcios trataron sacar de contrabando en un baúl.

El equipaje había sido marcado "correo diplomático" y estaba a punto de ser cargado en un avión que partía para la República Arabe Unida, cuando fue descubierto.

Al mismo tiempo se ordenó a los diplomáticos implicados en el caso que abandonen el país inmediatamente.

El secuestrado, marroquí, de 30 años, que según afirma la policía se había teñido de rubio el cabello, fue identificado como Joseph Dahan. El joven fue rescatado de un baúl acondicionado especialmente para su viaje en el avión.

Dahan dijo a la policía que había sido secuestrado y narcotizado después de una reunión en un lujoso café de la vía Veneto con un diplomático de la República Arabe Unida. Luego fue colocado en el baúl, que estaba a punto de ser enviado a la bodega de equipajes de un avión de la "United Arabe Airlines", cuando un guardia oyó quejidos ahogados dentro del baúl.

Las autoridades italianas no han querido hacer declaración alguna respecto al rumor de que Dahan, que habla siete idiomas, era un espía israelí o un doble agente para los árabes e israelíes.

La embajada israelí en Roma dijo que jamás oyó hablar de él.

En la estación abrieron el baúl y encontraron dentro al marroquí.

Dahan había sido colocado en el baúl con los brazos y piernas atados. Tenía una mordaza. Estaba sentado en un banquillo que tenía un cojín de cuero de camello. El secuestrado estaba sujeto con correas de cuero y tenía cubierta la cabeza con una pieza de metal a modo de casco, parece que era para protegerlo de los golpes en la travesía.

En vez de zapatos llevaba un par de zapatillas de cuero blando.

El baúl estaba acolchado con algodón y paja y tenía pequeños orificios barrenados para dejar circular el aire.

Cuando se abrió el baúl, el marroquí rubio estaba semi-inconsciente y parecía narcotizado. Al ser liberado perdió completamente el conocimiento. La policía lo revivió con coñac.

El Ministerio de Relaciones Exteriores elevó esta mañana lo que se califica de "la protesta más formal y enérgica" al embajador de la RAU, Ahmed Naguib Hashim.

Los secretarios de la embajada, Abdel Moneim El Neklawy y Selim Osman El Sayed —los dos diplomáticos complicados en el caso— fueron declarados "persona non grata" y recibieron la orden de abandonar el país esta misma noche.

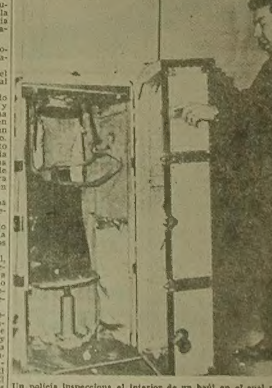
El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el embajador de la RAU "deplora seriamente los acontecimientos" y agregó que "los actos fueron cometidos sin su conocimiento y fuera de sus posibilidades de control directo".

Declaración de la embajada de la RAU

ROMA, 18 (UPI). — La embajada de la República Arabe Unida afirmó hoy que desconocía en absoluto el incidente producido en el aeropuerto de el Fumicino en esta capital, y sostuvo, además, que alguien había efectuado un cambio de baúles, substituyendo el normal del servicio diplomático por otro dentro del cual había un hombre prisionero.

Empero la embajada dijo que los dos secretarios acusados de haber participado en la maniobra, y que incluso ofrecieron resistencia a la policía, abandonarán el país "en bien de las relaciones cordiales entre ambas naciones.

La embajada de la República Arabe Unida dijo además que desconocía por completo el contenido del baúl.



Un policía inspecciona el interior de un baúl en el cual se encontraba narcotizado un marroquí llamado Joseph Dahan que debía ser embarcado hacia El Cairo desde un aeropuerto de Roma (*Radiofotografía United Press*)

HUBO UN CIERRE DE PROTESTA EN LOS BARES DE ROMA

ROMA, 18 (UPI). — Un cierre de protesta llevado a cabo por los dueños de restaurantes y bares dejó esta mañana a los romanos sin desayuno.

Los establecimientos permanecerán cerrados todo el día como expresión de protesta contra los impuestos aplicados por el gobierno. Los patrones afirman que esas tasas impositivas mayores llevan a su vez a aumentos en los precios y, como consecuencia, a una disminución de parroquianos.

Las organizaciones comerciales citan como ejemplo el caso de que 25 tipos de impuestos distintos sobre una taza de café elevan a 50 liras el precio de ésta, cuando es servida en un bar.

El desarrollo nuclear logrado por China roja

Se cree que podría fabricar la bomba H

LONDRES, 18 (UPI). — Se afirma que China comunista se halla mucho más cerca de la explosión de una bomba de hidrógeno de lo que Rusia o el Oeste creían posible.

Informaciones diplomáticas llegadas a esta capital señalan que, según todas las apariencias, China comunista ha llegado en el desarrollo nuclear a la etapa técnica que precede inmediatamente a la explosión de un artefacto de hidrógeno.

No se ha sugerido cuándo podría Pekín hacer su primer ensayo termonuclear, pero se cree que los científicos han acortado considerablemente —tal vez de dos a tres años — el tiempo que generalmente transcurre entre la primera explosión y la primera prueba termonuclear.

Los rusos sostienen que están tan sorprendidos como el Oeste por el progreso técnico logrado por los chinos, a pesar de que hace varios años fueron retirados los expertos soviéticos que trabajaban con ellos, suspendiéndose, al propio tiempo, el suministro de información técnica a Pekín.

Las informaciones respecto al progreso de China se basan en el examen del aire contaminado luego de la primera explosión nuclear china, el 16 de octubre último. El aire reveló la presencia de uranio 237, que indica la existencia de un considerable progreso técnico.

Un nuevo tipo de avión ensayó Estados Unidos

WASHINGTON, 18, (UPI). — Un avión capaz de despegar verticalmente como un cohete, para después seguir volando a gran velocidad como un avión corriente, ha sido probado con éxito según un anuncio del Departamento de Estado.

El Pentágono dijo que el Ejército comenzó a probar el avión Ryan XV5A, al comienzo de este mes, en la base aérea de Edwards, en California.

El Pentágono sólo ha indicado que una vez realizado el despegue el avión pudo lograr grandes velocidades, pero según ciertas informaciones este modelo de avión puede volar a más de 800 kilómetros por hora, y maniobrar en un campo de aterrizaje no mayor que una cancha de tenis.

SE PRECIPITO AL ATLANTICO UN AVIÓN DE EE. UU.

ARGENTIA (Terranova), 18 (UPI). — Un avión de patrullaje naval de los Estados Unidos cayó en el Atlántico y estalló en llamas, anoche, cerca de esta población aeronaval. Los diez hombres que viajaban a bordo resultaron muertos.

La marina de guerra de los Estados Unidos dijo que una extensa búsqueda por mar y aire, donde ocurrió el accidente, indicó que no hay sobrevivientes.

El aparato, un cuatrimotor "Orion P3A", se precipitó en la bahía de Argentia cuando trataba de aterrizar.

Todo lo que se pudo encontrar flotando en el área barrida por la tormenta, a seis kilómetros de Terranova, fueron algunos pedazos de tela y restos que, se cree, proceden del aparato.

El avión regresaba de una misión de entrenamiento de seis horas por el área de Argentia. La marina dice que no llevaba las armas que normalmente se emplean en las misiones antisubmarinas.

El aparato y su tripulación estaban adscriptos al pequeño destacamento de "Oriones antisubmarinos" pertenecientes al Escuadrón Aéreo Naval VP-45 cuya jefatura radica en Jacksonville (Florida).

El desastre de Argentia ha ocurrido exactamente a los 10 días que un Cargomaster C-113, de la fuerza aérea estadounidense, se estrelló al despegar en la bahía Goose, en Labrador, ocasionando la muerte de los siete hombres que iban a bordo.

A los rebeldes congoleños ha advertido E.U.

La situación del médico misionero Dr. Carlson

LEOPOLDVILLE, 18 (UPI). — Los Estados Unidos advirtieron a los líderes rebeldes congoleños que los harán responsables de lo que pueda ocurrir al misionero Dr. Paúl Carlson y los otros ciudadanos estadounidenses que tienen prisioneros.

Carlson fue condenado a muerte por los rebeldes, acusado de formar parte de una fuerza de voluntarios blancos que se cierra ahora sobre el reducto rebelde de Stanleyville. Los Estados Unidos negaron que Carlson tenga relación alguna con los militares.

La radio rebelde de Stanleyville dio a conocer ayer el primer indicio de que Carlson estaba todavía vivo, al decir que un grupo de manifestantes realizó una marcha frente a la residencia del presidente rebelde, Christophen Gbenye, exigiendo que se ejecutara al Dr. Carlson.

Está cautivo el argentino Dr. Cavallo Serra

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se informó en la Cancillería que se ha recibido una información señalando que el Dr. Cavallo Serra, ciudadano argentino, médico de la Organización Mundial de la Salud, ha sido hecho prisionero por los rebeldes congoleños.

Se añadió que el gobierno argentino ha resuelto realizar gestiones conjuntamente con el de Canadá a los efectos de mediar en la guerra civil que se está desarrollando actualmente en el Congo.

SE PRODUJO UNA EXPLOSIÓN EN UNA FÁBRICA BELGA

BRUSELAS, 18 (UPI). — Una violenta explosión destrozó el laboratorio de una fábrica de tinta, en un suburbio de Bruselas, provocando un incendio que afectó a todo el edificio.

Hasta el momento se han recuperado tres cadáveres, pero los bomberos indican que se teme que existan más víctimas entre los escombros de la fábrica.

Existen dificultades para determinar el número exacto de víctimas del incendio, registradas principalmente entre los obreros de la fábrica. La policía indicó que unos 30 obreros resultaron heridos en la explosión, sufriendo la mitad de ellos heridas graves y quemaduras.

"Cristales, trozos de madera, ladrillos y materiales comenzaron a llover sobre nosotros durante un minuto", dijo uno de los obreros de la fábrica.

"La explosión debe haber tenido lugar en el laboratorio o cerca de él, dado que estaba ardiendo fuertemente", añadió.

La radio belga propaló una serie de llamadas a los bomberos que tenían día libre, para que fueran a sus unidades. Unos 100 bomberos están combatiendo las llamas y todavía existe peligro de explosiones, ya que dentro del edificio hay materiales inflamables.

En las cercanías de la fábrica existe una escuela y aunque nadie resultó herido allí, algunas de las ventanas se rompieron por la explosión. La policía ha iniciado una investigación de la misma.

DESMIENTEN REUNIONES DE DIRIGENTES POLITICOS

HICIERON ACLARACIONES LOS Dres. JORGE ALMADA, RAUL ONDARTS Y CUETO RUA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente del Partido Demócrata Conservador, diputado Jorge Mariano Almada, desmintió formalmente las versiones sobre entrevistas personales o de su sector con el teniente Pedro Eugenio Aramburu y otros dirigentes de UDELPA, tendientes a lograr un acercamiento entre ambas fuerzas políticas con la inclusión también del PRAR. "El partido —dijo el Dr. Almada— no ha considerado ni considera otros planes políticos que los propios, y en ningún caso sus decisiones serán tramitadas fuera de los organismos de conducción".

Por su parte, el vicepresidente del comité nacional de UDELPA, Ing. Raúl Ondarts, desmintió también que hubiera participado en conversaciones relacionadas con aquellas versiones, pero no negó la posibilidad de que otros hombres de su agrupación "hayan realizado contactos que ignoro".

El Dr. Julio César Cueto Rúa, titular del PRAR, manifestó: "Vengo sosteniendo hace tiempo la necesidad de concretar la unión de las fuerzas conservadoras y centristas del país, y no puedo negar que con ese fin he mantenido reuniones desde antes de ahora".

Añadió a continuación que un entendimiento de esa clase beneficiaría al país, pero no quiso referirse a conversaciones concretas en los últimos días.

Si bien ninguno de los dirigentes de las tres fracciones afirmasen la existencia de reuniones concretas, tampoco dejaron de admitir que en sus agrupaciones se están perfilando corrientes de opinión que necesariamente deberían desembocar en un entendimiento.

Por otra parte, en círculos allegados a dichas organizaciones políticas se estima que de producirse tal entendimiento, no lo será antes de los comicios de marzo. En primer lugar, por la dificultad de estructurar una acción preelectoral común en el tiempo que resta para entonces y, en segundo término, por considerar algunos dirigentes, especialmente de UDELPA, que las próximas elecciones revelarán la fuerza de cada uno de los partidos de centro.

Será aumentado el crédito hipotecario en Buenos Aires

LA PLATA, 18 (UPI). — En conferencia de prensa el ministro de Economía y Hacienda, Dr. Ricardo Fuertes, informó sobre el proyecto de aumento de mil millones de pesos del capital de la Sección Crédito Hipotecario del Banco de la Provincia, que el Poder Ejecutivo incluirá entre los asuntos de la próxima convocatoria a sesiones extraordinarias de la Legislatura. Anticipó que el presupuesto de la administración para 1965, no será inferior a 73.000 millones de pesos, o sea que superará en más de 20.000 millones al del presente ejercicio.

Señaló que el proyecto respectivo, juntamente con el cálculo de recursos y la modificación de la ley impositiva, serán también incluidos en los asuntos de la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Dijo finalmente que el presupuesto provincial no ha sido enviado aún a la Legislatura porque la Dirección General de Escuelas no entregó el auto al Poder Ejecutivo y porque se espera para ultimar sus detalles y los del cálculo de recursos, que el Congreso Nacional sancione la ley impositiva federal para el próximo ejercicio.

La posición del Frente Nacional reiteró Frondizi

La política petrolera y el regreso de Perón

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En un reportaje televisado, que se prolongó hasta los primeros minutos de la madrugada de hoy, el Dr. Arturo Frondizi, inspirador del MID, y su asesor, Sr. Rogelio Frigerio, afirmaron que se mantiene en vigencia el Frente Nacional y Popular con la coparticipación del partido que representan y del peronismo, sugiriendo que esa "coincidencia" actuará en las elecciones de renovación parlamentaria, de marzo de 1965.

El Dr. Frondizi declaró, además, que en el país no existen las condiciones necesarias para el regreso de Perón, señalando que sólo un clima de pacificación, hará posible el retorno del ex dictador.

Por su parte Frigerio afirmó que el pacto Perón-Frondizi que el mismo suscribió en Caracas a fines de 1957 fue público, y que "las minorías reaccionarias" habían llevado a un posterior enfrentamiento a la UCRI y al peronismo, primero por la herencia económica que recibió Frondizi al asumir el poder y luego por "impaciencia" que atribuyó a los peronistas. (Se recuerda que en plena actuación del gobierno del doctor Frondizi se negó "enfáticamente la existencia del pacto).

Luego el Dr. Frondizi ponderó la actuación del señor Frigerio como colaborador y asesor y ambos exaltaron la política petrolera a través de los contratos celebrados en los primeros sesenta días del gobierno del ex presidente derrocado el 29 de marzo de 1962.

Frondizi reclamó atención al hecho de que sólo fueron confinados en Martín García "los ex presidentes Yrigoyen, Perón y Frondizi", sin advertir que en el caso de Perón su arresto en dicha isla se produjo cuando aspiraba a ejercer la primera magistratura de la Nación.

El Sr. Frigerio calificó de ilegal al gobierno actual por considerar que bajo el gobierno del Dr. Guido se había "obturado" la concurrencia del peronismo a las urnas. Dijo que la elección que llevó al Dr. Illia al poder excluyó "a la mayoría del pueblo argentino".

Barbieri sigue su gestión en favor de la ley azucarera

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobernador de la provincia de Tucumán, Sr. Lázaro Barbieri, visitó esta mañana al bloque de senadores de la UCR del Pueblo, interesando a los legisladores por la pronta sanción del proyecto de ley del azúcar que contemple los intereses de los cañeros e industriales de Tucumán.

Al término de la reunión, el Sr. Barbieri manifestó que había interesado a los nombrados legisladores porque se incluya en el período de sesiones extraordinarias del Congreso el tratamiento del problema que lo ha traído a la capital federal. Destacó también las gestiones similares que ha hecho ante el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, con autoridades del Banco de Crédito Industrial y la Secretaría de Comercio.

PRESTAMOS PARA LA INDUSTRIA LECHERA

HIZO EL ANUNCIO EL TITULAR DEL BANCO INDUSTRIAL AL RESEÑAR SU LABOR

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "El Banco Industrial ha sido sensible a la hora difícil por la que atravesó la industria del país y sus directores —más que como banqueros— han actuado con un hondo sentido social y humano", expresó, entre otras cosas, el presidente del Banco Industrial, Dr. José Luis Cantilo, al referirse a la labor realizada durante el primer año de su gestión.

Dijo también que no sólo se han pasado al Banco Central más de 3.000 millones de pesos en descubierto pendiente, sino que se ha cumplido con 31.252.000.000 de pesos en avales de operaciones de empresas oficiales.

Destacó asimismo que "otro ejemplo de la política liberal y constructiva que el banco aplica en sus relaciones con la clientela, lo constituyen dos reglamentaciones recientemente aprobadas que han permitido el retorno a cartera viva de firmas radicadas en mora, que por sus condiciones son acreedoras a ello, y el mantenimiento en cartera viva de firmas que, en otras circunstancias, serían pasibles de ser radicadas en mora ante la presencia de dificultades en el pago de sus obligaciones.

"Va de suyo —añadió— que ambas reglamentaciones posibilitan que las empresas beneficiarias puedan mantener sus calificaciones de crédito corriente y la obtención llegado el caso de nuevos apoyos crediticios".

Luego de expresar la posibilidad de ampliación de 260 a 460 millones de pesos para la industria lechera "a breve plazo", el Dr. Cantilo se refirió a la nueva estructura "que habrá de darse al Banco Industrial en vinculación con el plan nacional de desarrollo, y que independizará los sectores de créditos ordinario y de crédito de desarrollo".

Finalmente, el Dr. Cantilo hizo referencia a la reincorporación de 159 agentes cesantes en la huelga de 1959 aclarando que la misma "fue hecha con anterioridad a la ley votada por el Congreso de la Nación con sentido de estricta justicia".

Las franquicias en dólares para viajar a Uruguay

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En círculos cambiarios locales se informó que hasta el momento, prácticamente, no se ha realizado ninguna operación de tal carácter para gastos de viaje al Uruguay en relación con las nuevas franquicias que han acordado las autoridades del Banco Central y que se refieren al monto en dólares que se podrá utilizar para tales viajes.

Además, a manera oficiosa, se revelaron en los mismos círculos algunos detalles de las ventajas o desventajas que importarán para quienes utilicen esas franquicias. Se detalla, por ejemplo, que conforme al acuerdo celebrado entre el Banco Central y el Banco de la República Oriental del Uruguay, el viajero dispondría de sus mil dólares a una cotización aproximada a los 220 pesos, en tanto que, adquiriéndolos en el mercado paralelo, los pagaría alrededor de 170 pesos. Este mismo resultado —se añade— obtendría quien llevase moneda nacional —contra una prohibición nominalmente en vigencia— para cambiar por pesos oro en las agencias uruguayas.

No obstante, en los medios oficiales se afirma que el acuerdo cuenta con plena aprobación de las autoridades orientales y presenta, para la Argentina, la ventaja de que quienes opten por el régimen oficial, facilitarán el pago del saldo de la deuda comercial a favor del país.

Tras destacarse que de cualquier manera quienes se acojan a dicho régimen de cambio tendrán la seguridad de haber obrado legalmente, se expresa que al turista al Uruguay se le presentan dos posibilidades. Si elige la que le brinda el nuevo sistema, comprará sus mil dólares a 150 pesos, el Banco de la República le otorgará moneda uruguaya al cambio oficial de 16.20 pesos oro por dólar —equivalente inamovible, según el convenio— y recibirá 16.200 pesos oro por sus 150.000 nacionales.

Es decir, que por cada 100 pesos argentinos, obtendrá 10.80 uruguayos. El otro cambio, según se señala, consiste en adquirir los mil dólares en el mercado paralelo a 170 pesos, aproximadamente, lo que representa una erogación de 170.000 pesos que, canjeados en las agencias del Uruguay a 24 pesos oro por dólar, le reportarán 24.000 pesos oro uruguayos. El mismo resultado obtendrá quien salga del país con los 170.000 pesos en moneda nacional y cambie directamente en las agencias orientales. En este caso, por cada 100 pesos argentinos, se obtendrán en cifras redondas 14 uruguayos.

Finalmente, se señala que en esferas oficiales se entiende de que el gobierno de Montevideo podría reducir estas diferencias, que alcanzan prácticamente al 30 por ciento, procurando franquicias tarifarias o de otro tipo a quienes opten por el régimen oficial contenido en el acuerdo del Banco Central con la institución bancaria de aquel país.

El reconocimiento de nuestro país al gobierno boliviano

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno argentino ha sido el primero en reconocer a las nuevas autoridades instaladas en Bolivia, presididas por el general René Barrientos Ortuño.

En una nota entregada a la embajada de Bolivia señala que "hace votos por la felicidad y prosperidad del pueblo boliviano, por el éxito de ese gobierno" y manifiesta asimismo, el deseo de continuar las cordiales relaciones de amistad y entendimiento que siempre han existido entre los dos países.

Cuestión de límites entre Catamarca y Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Benjamín Zavalía, en una nota que envió al gobernador de Catamarca, Sr. Armando Luis Navarro, actualiza una antigua cuestión de límites entre ambos Estados, manifestando que desde hace tiempo se producen nuevos hechos que, a su juicio, "constituyen un creciente e indebido avance territorial".

Propone —en dicha comunicación— que se designe una comisión para que establezca las bases para el arreglo definitivo de los límites de ambas provincias.

El Dr. Zavalía recuerda también que entre ambas provincias viene suscitándose desde antiguo un engorroso pleito jurisdiccional, derivado de la falta de fijación precisa en el terreno de sus límites históricos. Dice en la nota que "extensas zonas del departamento Choya, consideradas tradicional e históricamente de pertenencia de nuestra provincia, van siendo paulatinamente ocupadas por Catamarca, dándose el caso de que propietarios de inmuebles catastrados en nuestra provincia son obligados a tributar derechos territoriales en Catamarca, la cual, además, dentro de tales zonas establece autoridades, crea escuelas, traza caminos y realiza otros actos de jurisdicción".

Por aumentarse las dietas piden que se expulse a concejales

SALTA, 18 (UPI). — Más de 500 afiliados al denominado Movimiento Popular Salteño solicitan la expulsión de la agrupación de los concejales municipales locales Silvio Xama, Mariano Saravia, Argentino Medina y Juan Avellaneda, porque apoyaron en el cuerpo de que forman parte la sanción de la ordenanza que autoriza aumentar las dietas que perciben. Expresan los nombrados que dichos ediles utilizaron la representación partidaria para lograr un beneficio de carácter personal, que tuvo desfavorable repercusión en la opinión pública que ha perjudicado al movimiento y que afecta al prestigio del gobernador, Dr. Ricardo Durand, al que califican de inspirador de esa agrupación.

Se recuerda que la ordenanza de referencia fue oportunamente objetada por el Departamento Ejecutivo, trascendiendo que sería propósito del Concejo Deliberante insistir en la sanción.

Se señala que actualmente los concejales perciben una dieta de 18.000 pesos, más 7 mil para gastos de representación, y la ordenanza mencionada dispone que las dietas serán iguales a las dos terceras partes de las que perciben los legisladores provinciales, más un 20 por ciento del importe que resulte para gastos de representación. Por el mismo concepto, se reconoce un incremento adicional de 20 por ciento para el presidente del cuerpo. De tal forma, la retribución se elevaría a 40.000 pesos más 8.000 para gastos de representación, lo que equivale, en la práctica, a más del 100 por ciento de aumento con respecto a la dieta actual.

Para criar porcinos dará más créditos el Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Banco de la Nación resolvió aumentar los préstamos destinados a la adquisición de alimentos para la cría o inverne de cerdos.

Dice el anuncio oficial que el mayor apoyo crediticio se fundamenta en la necesidad de aumentar el stock de ganado porcino, frente a la activa demanda del mercado interno y a la conveniencia de diversificar la dieta alimentaria a base de carnes de diversas clases.

Los préstamos podrán alcanzar los siguientes máximos: para cerdas madres y padrillos, hasta 150 pesos por animal y por mes, sin sobrepasar de 1.800 pesos por año; para capones y cachorros, hasta 190 pesos por animal y por mes, sin sobrepasar de 1.400 pesos por año.

El máximo a acordar por firma es de 500.000 pesos.

Agrega la información que se han cursado a los gerentes de las filiales del Banco de la Nación directivas para que traten de orientar a los productores hacia la cría de razas adecuadas, poseedoras de carnes magras o reses equilibradas, sin exceso de grasa, de tal manera que se ajusten a las preferencias del mercado interno y externo y producidas a costos económicamente competitivos.

A RECTORES DE ENSEÑANZA PRIVADA RECIBIÓ A. ILLIA

EXPUSIERON AL PRESIDENTE LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió en su despacho a los integrantes del Primer Congreso de Rectores de la Enseñanza Privada, cuyas deliberaciones finalizaron el domingo último en esta capital.

En la ocasión, el presidente de la asamblea, profesor Gabriel Piratto Mazza, hizo entrega al primer mandatario de las conclusiones arribadas en ese congreso que deliberó sobre: aporte estatal; aspecto social; arquitectura escolar; planes y programas de estudio; libertad de enseñanza y aporte de la escuela privada.

Los congresistas también entregaron una copia del memorándum al secretario general de la Presidencia, profesor Ricardo Illia.

Las conclusiones

Con respecto al aporte estatal se estimó necesario su aumento, recomendándose que se recabe del Congreso que "la cifra ofrecida en el presupuesto, por la Secretaría de Hacienda" sea incrementada, "hasta cubrir las necesidades mínimas de todos los institutos del país". En el aspecto social se recomienda la creación de claustros de directivos, ejecutivos, docentes, padres y alumnos en todos los establecimientos. La incorporación del aborigen al quehacer nacional será recomendada al Poder Ejecutivo para que éste realice la planificación necesaria.

La reestructuración de los planes de estudios fue también analizada, estimándose necesario que "guarden relación con los lugares donde los alumnos van a estudiar" se solicita la creación de escuelas - pilotos y un apoyo estatal para el estudio de materias técnicas.

Acerca de la libertad de enseñanza aprobáronse, entre otras, las siguientes conclusiones: "Iniciar una campaña esclarecedora de los postulados de la libertad de enseñanza, de acuerdo a las recomendaciones de AREPRA; que la escuela estatal y privada son una sola, puesta al servicio de la educación argentina; promover la anulación de las trabas burocráticas; dar un voto de aplauso a la Sociedad Interamericana de Prensa por su declaración del 18 de octubre pasado; hacer suyo los conceptos enunciados en la Declaración de Montevideo de la Inter American Education Association; hacer obligatoria la enseñanza hasta el ciclo básico secundario; etcétera".

Disertóse sobre la lucha contra el analfabetismo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —Invitada por la Asociación Argentina Pro Naciones Unidas y la Escuela Normal Mariano Acosta, disertó en este establecimiento sobre el tema "La República Argentina en la lucha del mundo contra el analfabetismo" la presidenta del Consejo Nacional de Educación, profesora Luz Vieyra Méndez. Previamente el director del Centro de Información de las Naciones Unidas, Dr. Purnendu Basú, disertó sobre "Evolución de las Naciones Unidas".

La presidenta del Consejo Nacional de Educación en una extensa conferencia se refirió a la situación en nuestro país señalando, entre otros puntos, que más del 50 por ciento de los locales que ocupa el organismo no le pertenecen así como las cifras de asistencia hasta 6º grado que si llegan a 65 por ciento en la capital federal bajan al 40 por ciento en el litoral, Córdoba y Mendoza; a 22 por ciento en el centro norte y noroeste; a 20 por ciento en la Patagonia —excepto Santa Cruz y Tierra de Fuego— a 15 en el nordeste lo que da "la figura de una nación que pierde en la raíz de la infancia los más caros de sus recursos".

Hizo también referencia a que en la mayoría de las provincias se registra un pequeño aumento del número absoluto de analfabetos de acuerdo a los datos 1958-62. Por último, resumió la lucha mundial contra el analfabetismo y los esfuerzos que se realizan en el país para remediar la situación.

Han desmentido una versión sobre el aguinaldo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El subsecretario de Hacienda, Sr. Juan Carlos Delconte, informó que no está a consideración el pago en cuotas del aguinaldo del personal del Estado correspondiente al año en curso. Manifestó también que no se considera el otorgamiento de créditos a la actividad privada para el pago de los aguinaldos.

Asimismo, el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, hizo declaraciones en igual sentido.

A ex funcionarios del Banco Israelita se ha sobreseído

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El juez federal Dr. Jorge A. Aguirre, sobreseyó definitivamente a los ex funcionarios del Banco Israelita del Río de la Plata, Manuel Bogomolni, David Goriovetzky, Isaac Pugach, Samuel Chaikin y Nussen Stambul, involucrados en el proceso seguido contra los hermanos Todres por el delito de contrabando mayor.

Expresa el magistrado en su resolución que "en el informe del Banco Central sobre declaraciones de diversos funcionarios del Banco Israelita y de las constancias del expediente administrativo iniciado por esa institución, no surgen elementos de juicio que permitan suponer fundadamente que en los hechos delictuosos que se investigan haya [illegible] por parte de los procesados sobreseídos".

Isaac y Berel Todres se hallan excarcelados, mientras que Abrahan Todres no ha gozado de ese beneficio por encontrarse [illegible] el juez de instrucción, Dr. Horacio E. Rebori, por el delito de falsificación de cheques.

Los señaleros de los ferrocarriles normalizan tareas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Desde los primeros minutos de hoy desarrollan su actividad normalmente los señaleros afiliados a la Asociación de Señaleros Ferroviarios Argentinos.

La entidad dispuso en la víspera "a efecto de la reanudación de las tratativas por paritaria del problema integral de nuestra organización" dejar sin efecto el retiro de colaboración que el sector gremial aplicaba en todas las líneas ferroviarias del país. Cabe señalar que la entidad gremial de referencia actúa al margen de la Unión Ferroviaria, la cual, como es sabido, nuclea a la mayor parte de los trabajadores de esa y otras especialidades ferroviarias.

PERETTE HABLÓ SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD

EL VICEPRESIDENTE DECLARÓ QUE LA PACIFICACIÓN TIENE PRIORIDAD

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "La pacificación tiene la primera prioridad y es incompatible con todo intento de regresión o revanchismo", dijo el Dr. Carlos H. Perette, vicepresidente de la República, al responder a un cuestionario de ocho puntos.

Fue invitado a la comida mensual de la Cámara Argentina de Anunciantes, entidad que le presentó el cuestionario.

Al responder a la pregunta sobre política de pacificación y unión nacional y su relación con los problemas económicosociales, expresó que "nadie está obligado a renunciar a ninguno de los derechos, amparado en la igualdad ante la ley, pero tampoco nadie podrá pretender que se puedan imponer las vigencias niveladoras y redentoras de una libertad que la defenderemos con todo el poder del derecho o con toda la autoridad que acuerda la Constitución para impedir el caos y las nuevas aventuras de la desintegración, que jamás podrá tolerar ni tolerará la República. Debe, pues, la Nación, en todas sus capas sociales, exigir al gobierno las mejores medidas, el aporte de los mejores hombres y el logro de los mayores aciertos".

Señaló que nadie ha sido agredido en sus derechos y libertades y nadie podrá repetir episodios "de ningún revanchismo —de ayer o de hoy— y de ninguna agresión contra la tranquilidad de su país".

Labor del Congreso

Al referirse al Congreso —específicamente a su labor— lo calificó de "vocero natural e insustituible de la unión nacional" y agregó que ha cumplido y seguirá cumpliendo "una trascendente labor para bien de la República".

Respondió a una pregunta sobre la situación económica, afirmando que el actual gobierno "había heredado problemas económicos y financieros muy agudos, de gravedad innegable e incidencia actual".

Actividad económica

Señaló que el gobierno actual se había dedicado a poner "en orden" la actividad económica "dislocada por numerosos factores, como la devaluación de abril de 1962, el déficit presupuestario, la baja acentuada del producto bruto nacional en 1962 y 1963, el acentuado proceso de regresiva distribución de la renta nacional, la caída vertical de los salarios reales, la iliquidez financiera, los empréstitos forzosos y los sueldos de los servidores públicos, la vasta capacidad ociosa de numerosas actividades productivas, la paralización industrial, la amplia desocupación, el atraso en las jubilaciones, las deudas a los proveedores del Estado y muchos deterioros que no deben olvidarse".

Agregó que el esfuerzo del ordenamiento cumplido por el actual gobierno ha permitido que el producto bruto nacional de 1964 "supere en un 6 por ciento al del año anterior".

La desocupación

Dijo también que se ha combatido la desocupación y que la demanda de empleo "tuvo un aumento mayor del 50 por ciento en sólo seis meses".

Al referirse a la reactivación operada en la industria, expresó que la misma se realizó así: aumento del consumo de gas, posiblemente en un 15 por ciento en 1964; la producción de carbón de Río Turbio se incrementó en un 50 por ciento con una rebaja de costos del orden del 22 por ciento; la producción de petróleo es superior en lo que va del año a la del anterior; la producción de electricidad aumentó en un 10 por ciento en los primeros tres meses de 1964.

Según opinión del Dr. Perette en el panorama político, "existe una interdependencia entre la vida política, el quehacer económico y el desenvolvimiento social del país. No concebimos las proscripciones —agregó— contra las ideas y contra el pueblo, ni las persecuciones por el pensamiento, ni los pactos, ni los frentes o los negocios electorales, ni las autoproscripciones, ni los trámites como empresas de sufragio, ni la negación de ideales, principios y proclamas que deben debatirse en la fecunda controversia cívica y republicana, a la luz del día".

Se investiga un atentado en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Un artefacto de gran poder, que desconocidos colocaron frente a la puerta del edificio de Rodríguez Peña 39 y donde en el segundo piso funciona la Liga Argentina de los Derechos del Hombre, hizo explosión.

El estallido no causó víctimas, pero ocasionó daños de consideración, no sólo en dicho edificio sino también en otros linderos, donde resultaron totalmente destrozados los vidrios de ventanas y vidrieras.

Además, se rompieron las cañerías de agua corriente de la finca y arrancó el toldo de un comercio lindero, lanzándolo hasta la vereda de enfrente.

El dueño de un hotel que funciona en las cercanías del hecho, justipreció las pérdidas ocasionadas por la rotura de vidrios en 300.000 pesos. Asimismo, en el Círculo de la Prensa, que se encuentra a pocos metros del lugar del atentado, resultaron destrozados todos los vidrios. Cabe señalar también que el fuerte estallido de la bomba provocó gran alarma, habiéndose oído a varias cuadras de distancia.

Interviene en el sumario de práctica personal de la comisaría 5a.

La campaña contra la rabia paresiante se inició en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 (UPI). — Comenzó por primera vez en la provincia la lucha contra el vampiro agente trasmisor de la rabia paresiante del ganado.

La Dirección Provincial de Fomento Rural y el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA) intensificaron la vacunación ovina en la lucha contra esa enfermedad, que en forma alarmante está diezmando los planteles de la provincia.

HARÁN EL CONGRESO DE ESCRITORES EN PARANÁ

LAS DELIBERACIONES DARÁN COMIENZO EL PRÓXIMO DOMINGO A LAS 17

PARANÁ, 18 — Con motivo de realizarse en esta ciudad el V Congreso Nacional de Escritores, la SADE, filial Entre Ríos, dio a conocer el programa de actos que se cumplirá en la oportunidad y cuyo detalle es el siguiente: domingo 22 a las 17, recepción de los congresistas en el puerto local; a las 21 comida en el Centro Comercial e Industrial; palabras de bienvenida por el secretario de la SADE, filial Entre Ríos, Sr. Adolfo Golz; a las 22.30 mesa redonda sobre poesía en el local del Ateneo "Luis L. Etchevehere".

Lunes 23 a las 9, homenaje al general Justo José de Urquiza al pie de su monumento, haciendo uso de la palabra el Sr. Carlos Sánchez Viamonte; a las 10, sesión preparatoria en la Estación Experimental Agropecuaria Paraná del INTA: elección de la mesa directiva del Congreso y de las comisiones; visita al establecimiento; a las 13, almuerzo en la Escuela Normal de Maestros Rurales "J. B. Alberdi"; a las 17: saludo de los congresistas al gobernador de la provincia; a las 17.30, saludo de los congresistas al intendente; a las 19, sesión inaugural en el recinto de la Legislatura, Himno Nacional Argentino; discurso del vicepresidente en ejercicio de la SADE, Leónidas de Vedia; discurso de la presidenta de la SADE, filial Entre Ríos, Beatriz Bosch; discurso del gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos R. Contín; discurso del ministro de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburú; a las 21.30 comida en el Centro Comercial e Industrial; a las 23, mesa redonda sobre novela en el Ateneo "Luis L. Etchevehere"; homenaje a Alberto Gerchunoff, por Elio C. Leyes.

Martes a las 9.30, reunión de comisiones en el local de la Escuela Hogar "Paraná"; a las 13, almuerzo en el mismo establecimiento; a las 17, reunión de comisiones; a las 21 comida en el Centro Comercial e Industrial; a las 22.30, conferencia "El médico y los escritores", por el Dr. Juan Nasio, en el local del Colegio de Escribanos.

Miércoles 25 a las 9: primera sesión plenaria en el local del Colegio Adventista del Plata en Puiggari; a las 13, comida en el mismo establecimiento; a las 17.30, visita a la ciudad de Diamante; a las 19, homenaje al Grande Ejército aliado Libertador en Punta Gorda, por Carlos Alberto Erro; a las 20, vino de honor en el Círculo Diamantino; a las 21.30, cena en el prado Español.

Jueves 26 a las 9: visita al Museo "Martiniano Leguizamón"; a las 10: reunión de comisiones en la Escuela Hogar de Paraná; a las 13; almuerzo en el mismo establecimiento; a las 17: reunión de comisiones; a las 21, cena en el Centro Comercial e Industrial; a las 23.30; visita a la Escuela Normal "José María Torre"; encuentro con el teatro, dos obras de Pedro Salinas.

Viernes 27 a las 9.30; segunda sesión plenaria en el recinto de la Legislatura; a las 13: comida en el Parque General San Martín"; a las 19, sesión de clausura en el recinto de la Legislatura; Himno Nacional; discurso del presidente del V Congreso Argentino de Escritores, discurso del ministro de gobierno y Educación de Entre Ríos, Dr. Benjamín Stubrin; a las 22; comida ofrecida por el gobierno de la provincia.

Se fijó precio para la carne en zonas rurales

PARANÁ, 18 — La Dirección Provincial de Abastecimiento ha modificado la resolución Nº 38, autorizando la venta al público en zona rural del kilo de carne vacuna en corte único a $ 90 en mostrador al contado, y 95 pesos en reparto a domicilio, precios que resultan de adicionar el porcentaje de utilidad no autorizado anteriormente y el precio del ganado en pie.

Se establece para la misma zona, los siguientes precios para los que expenden al detalle, pulpa general y costeletas $ 100; asado, $ 90. Estos son fijados para la venta en mostrador y al contado para reparto a domicilio podrá adicionarse por corte y por kilo 5 pesos.

Estos precios entraron en vigencia a partir del 1º.

Muestra pictórica de no videntes

PARANÁ, 18 — Una singular muestra pictórica se realizará en ésta. Pintores no videntes han plasmado en la tela productos de su imaginación y las mismas serán presentadas al público en una exposición que se habilitará en el vestíbulo del teatro "3 de Febrero", el viernes venidero.

Auspician este acto la Dirección Municipal de Cultura y el Ministerio de Acción Social de la Provincia.

Importación de animales de raza para producción

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Banco Central, dispuso excluir a los animales de "pedigree" destinados a la reproducción de la prohibición establecida para las importaciones de bienes de capital por un comunicado anterior, del 30 de junio último, según el cual la veda tendrá vigencia hasta que se sancione el régimen de pagos diferidos cuya aparición, de acuerdo con lineamientos ya publicados, es inminente.

La nómina de artículos sujetos a este régimen, de acuerdo con el anuncio oficial de días atrás, no incluye los animales de "pedigree".

Estudios sobre seguros de salud hará el Dr. Romano

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo comisionó al Dr. Nicolás Romano, con rango de embajador extraordinario y plenipotenciario, para trasladarse a Europa a fin de realizar estudios sobre "seguros de salud" y "perfeccionamiento de la organización hospitalaria".

Se asigna al Dr. Romano 30 dólares diarios por el término de 60 días, plazo que se determina para el cumplimiento de la misión. Además, se fijan otros 2.000 dólares para "gastos protocolares, retribución de atenciones, imprevistos y varios".

El Dr. Nicolás Romano fue presidente de la convención nacional de la UCRP. Es un destacado profesional médico y profesor universitario.

En 1963, el Senado de la Nación le negó el acuerdo para ser designado embajador por ser italiano de nacimiento. También fue candidato a senador nacional por la capital federal en 1962.

LAS OPERACIONES DE TRUEQUE CON LA U. SOVIETICA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Consultado el subsecretario de Comercio, Sr. Enrique Cruzalegui, respecto a las gestiones tendientes a concretar un convenio comercial de trueque de productos con Rusia, manifestó que los antecedentes habían sido enviados al Ministerio de Relaciones Exteriores para su consideración.

El tema —añadió— volverá a ser tratado en la Secretaría de Comercio oportunamente".

El convenio de referencia —según se ha podido saber— establece que la Unión Soviética enviaría petróleo y recibiría lanas, cueros y otros productos argentinos.

GESTIONES DE LA CAJA MUNICIPAL DE ROSARIO

INTERESAN A LEGISLADORES EN LA SANCIÓN DE UN PROYECTO PARA ENJUGAR SU DÉFICIT

ROSARIO, 18. — Una delegación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales y personal que se encuentra acogido a los beneficios de los agentes en pasividad, viajaron a la ciudad de Santa Fe con el fin de entrevistar a legisladores e interesarlos en la aprobación del proyecto —que ha tenido ya entrada en la Cámara joven— de establecimiento de recursos para enjugar déficit en cajas previsionales.

El respectivo proyecto establece que "se faculta al Poder Ejecutivo para disponer la explotación directamente por el Estado y a su cargo de la Caja de Asistencia Social de la provincia de Santa Fe (lotería) de casinos para juegos en el territorio de nuestra provincia".

Se agrega en el citado proyecto, que ha sido presentado por el diputado José Héctor Malleu, que "los beneficios que arroje la explotación de casinos, deducidos los gastos de administración, se distribuirán en la siguiente forma: a) Producto de juego, 25% para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia; 10% para la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario; 7% para la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe; 3% para las cajas de jubilaciones de otros municipios; 20% para rescatar títulos no negociables en poder de cajas de jubilaciones; 10% para la Dirección General de Turismo; 20% para "rentas generales", con afectación a la salud pública y asistencia social, y 5% para edificio propio de los casinos.

Critica medidas financieras la central obrera

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La CGT, expresa en una declaración que la devaluación monetaria registrada recientemente "significa una disminución de salario real y de las jubilaciones" y que en virtud de ello formalizará una reclamación tendiente a que se compense ese descenso "para que no sea el pueblo el que pague los errores del gobierno".

"La devaluación de nuestra moneda repite —agrega la declaración— el viejo expediente de la oligarquía argentina, al subsidiar las exportaciones con una baja en la renta de los trabajadores activos y pasivos".

Afirma que "el subsidio a la exportación agropecuaria equivale a un impuesto a la renta, pero al revés, puesto que paga más quien menos gana" y señala que con ese procedimiento "no se afectan a las altas rentas, y por el contrario, se beneficia a los productores agropecuarios, acopiadores y exportadores a expensas de los más necesitados". "Si hay necesidad de subsidiar a la exportación —expresa— debe hacerse mediante impuestos a los sectores de altos ingresos, puesto que ellos son los responsables de los altos costos, porque en vez de invertir sus rentas en maquinarias las malgastan o las invierten en países extranjeros".

Informó, por otra parte la CGT que fue postergado hasta el domingo 22 del corriente el plenario regional de la zona norte a realizarse en Posadas, en el que participarán los dirigentes de la central, Avelino Fernández, Bernanbo Donaires y Luis Angeleri.

El incremento de la producción pesquera ha sido considerado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el Ministerio de Defensa Nacional y por espacio de algo más de una hora, fueron considerados aspectos referidos a la producción pesquera y las posibilidades de incrementar la extracción de esa riqueza con el aporte de más barcos.

Participaron de las deliberaciones el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Walter Kugler; el secretario general de la Presidencia, profesor Ricardo Illia; el director nacional de Pesca, Dr. Tomás Mariel, y otros asesores.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 860.967
Director: Riobó Caputto

FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

Las entidades más representativas de la ciudad de Rosario, de profesionales, del comercio, la industria y de los vecinos en general, acaban de constituir un organismo popular de los servicios públicos y en especial los de obras sanitarias. La noticia sorprendería si no mediara la circunstancia de una intensa movilización de protesta contra una tremenda arbitrariedad y que culmina ahora con una creación capaz de canalizar ese clamor del vecindario mediante una adecuada fiscalización. El anuncio de que en ese núcleo urbano se aplicará a partir del primer día del año entrante una nueva escala de tarifas en los servicios de aguas corriente y de salubridad con aumentos que llegan al trescientos por ciento, colmó la capacidad y la paciencia de propietarioos y vecinos ya agobiados y desconcertados por el incremento continuo e injustificado de otras tasas e impuestos. La inercia de las propias autoridades comunales para detener ese avance de las empresas estatales que monopolizan servicios públicos fundamentales como los sanitarios o de electricidad, induce a usuarios y consumidores a organizarse para accionar con sus propios medios y recursos, afrontando, inclusive, el riesgo de choques y fricciones con los entes prestatarios. Todo deriva y en líneas generales de una omisión que ya es casi tradicional en las ciudades importantes que absurdamente han declinado y declinan sus facultades y atributos de poderes concedentes y permiten a las empresas oficiales desbordes que van desde el confiscatorio aumento de tarifas o tasas sin la previa homologación o aprobación de las autoridades locales hasta la ocupación y destrozo de la vía pública para repararla mal y tardíamente.

Lo cierto es que siempre se habló, y hasta hay municipalidades que ya lo tienen, de las oficinas o comisiones técnicas de fiscalización de las empresas de servicios públicos, pero pareciera que el carácter oficial que éstas exhiben, su condición de nacionales o federales detiene o frena a funcionarios y personal [illegible] prestaciones, verificación de costos y gastos de explotación. Han llegado a ser como un Estado dentro de otro Estado y la discrecionalidad en su manejo, el olvido o cumplimiento sólo parcial de las disposiciones y reglamentos municipales, signan y distorsionan un proceso que iniciado bajo el lema de la recuperación evoluciona con la consigna de incrementar ingresos discrecionalmente con mayor voracidad aún que las viejas empresas particulares expropiadas. Hasta el prestigio y la autoridad de las nacionalizaciones o estatizaciones está quedando por los suelos frente a una conducta que en muchos casos es más arbitraria que la de los antiguos concesionarios foráneos y locales. Lo que ha ocurrido con el mismo servicio de obras sanitarias de Rosario es todo un símbolo: nacionalizada la empresa hace casi cuatro lustros su manejo por el ente federal no ha extendido las prestaciones en la medida en que lo reclama el progreso y desarrollo de esa ciudad y cuando en algunas etapas se ampliaron las redes todo se hizo a costa del sacrificio de los vecinos. Las mismas tarifas se incrementaron sin solución de continuidad y ahora con el nuevo reajuste ya están en los límites de la exacción, de lo confiscatorio, como si el agua en una zona tan favorecida por el caudal de sus ríos fuera un artículo de lujo.

Ahora hay que admitir que esta creación del organismo fiscalizador por las fuerzas vivas o representativas es correcta y deberá ser estimulada mediante su reconocimiento por los mismos poderes públicos. Por más que el fenómeno de la carestía incide en todos los rubros, no es razonable ni prudente que las tasas o tarifas de servicios tan esenciales se incrementen con tanta frecuencia. El vecindario tiene derecho a saber cuánto cuesta producir y distribuir energía eléctrica o el agua para consumo, a qué límites llegan los gastos que inciden en la explotación y cuál es la tarifa justa y ecuánime; y si para alcanzar este objetivo, después de haber protestado inútilmente durante años, apela a crear este organismo, no hay objeción de tipo legal que se pueda esgrimir para impedir su funcionamiento, pues se trata de un ente de defensa de los legítimos intereses de consumidores y usuarios, el único instrumento capaz de poner en vereda a quienes manejan discrecionalmente las empresas estatales con la pretensión de que nadie las controle.

La pavimentación de la ruta Reconquista - Romang se consideró

En el local de la Cooperativa Agrícola de Romang, se realizó ayer una importante reunión de la que participaron el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Adero E. Marchetti, legisladores y otros funcionarios, conjuntamente con representantes de la actividad local.

Entre los temas principales considerados en dicha reunión cabe consignar el relativo a la pavimentación de la ruta que va de Romang a Reconquista, que dio lugar a un animado debate, por cuanto mientras el ministro propuso el trazado más corto, que va a Berna, los miembros de la cooperativa insistieron en la ruta Romang - Reconquista, con el argumento de que ello será el comienzo de la ruta ideal: San Javier - Reconquista. Primó este criterio y se entró a considerar en detalle el aspecto relativo de la obra.

Expresó el ministro que debe comenzarse por constituir consorcios y reunir luego el 51 por ciento de conformidad de los frentistas, mientras tanto, Vialidad irá determinando el posible trazado definitivo.

En Reconquista

Otra etapa de su gira por el norte cumplió el ministro de Obras Públicas de la provincia. En la víspera, el Dr. Luis Romero Acuña constituyó su despacho en la ciudad de Reconquista, donde presidió una importante reunión realizada en el local de la Sociedad Rural. Asistieron a la misma representantes de las fuerzas vivas, funcionarios, legisladores, y el jefe de la Base Aérea.

Se habló extensamente sobre desmonte, la forma de encararlo y las posibilidades de obtener créditos para maquinaria pesada. El tema usina eléctrica, motivó de parte del director de la Energía, Ing. Damiani, una extensa exposición, en cuyo transcurso informó que se han concluido los trámites con Agua y Energía y que se habían desembarcado ya los equipos que la provincia ha destinado a la usina de Reconquista, uno de mil y otro de dos mil Kw., que en el término de pocos días arribarán a esa ciudad.

En Romang

Se trasladó ayer a Romang el titular de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, en compañía de altos funcionarios técnicos de la cartera a su cargo, con el objeto de presidir una reunión con representantes de las fuerzas vivas locales, en cuyo transcurso se le solicitó su mediación para hacer "más viable la aplicación de la ley de salario mínimo, vital y móvil; y que él resulte más adecuado a la realidad que viven los productores", según se señaló en la oportunidad.

También le fue expuesta la necesidad de dotar a Romang con una vía de comunicación pavimentada que le permita transportar en todo momento su gran producción agropecuaria.

En todos los casos el Dr. Romero Acuña expuso en síntesis los grandes lineamientos que animan la acción oficial del Ministerio de Obras Públicas, y analizó en detalle los procedimientos más adecuados para concretar las aspiraciones de los pobladores de la zona.

Posteriormente el titular de la mencionada cartera viajó a Vera, ciudad en la cual instaló su despacho, concedió numerosas audiencias y visitó los campamentos correspondientes a la cuña boscosa, poniendo término así a una recorrida por la zona de la provincia que abarcó, además, las localidades de Lanteri, La Gallareta y la ciudad de Reconquista.

Las denuncias sobre el traslado de indios, en el Dpto. Nueve de Julio

Regresaron a esta capital los inspectores del Departamento Provincial del Trabajo que comprobaron en el Departamento 9 de Julio, la labor cumplida por indios que fueron trasladados desde el Chaco, para efectuar distintas tareas en localidades del norte de la provincia.

Como se recordará, el presidente de dicho organismo, señor Italo C. Marcuzzi, dispuso el envío de esos inspectores a raíz de las denuncias hechas por "El Litoral" y el senador Ladislao Miranda, en la Cámara de que forma parte, sobre irregularidades en el tratado de esos indígenas.

Según se ha podido establecer, el informe sobre todo lo actuado por los funcionarios del Departamento del Trabajo, será presentado oportunamente a la Legislatura.

Se ha adjudicado una licitación para hacer publicidad callejera

La Municipalidad dio un decreto por el que se aprueba la licitación realizada oportunamente para contratar la explotación publicitaria comercial en las avenidas 25 de Mayo, Gral. Paz, Bv. Pellegrini, Marcial Candioti, Fray Cayetano Rodríguez, Urquiza, Mendoza y Gral. López.

Se adjudicó la misma a las firmas Oscar Neme, Eduardo y Alberto Benassi y Carves Publicidad.

La publicidad a realizar será mediante la utilización de las columnas de alumbrado para la fijación de carteles.

"Se refiere el Centro Comercial a un mejor servicio telefónico"

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones formula una aclaración referente a una noticia aparecida en este diario de nuestro corresponsal en San Cristóbal con el título de "Se refiere el Centro Comercial a un mejor servicio telefónico".

Al respecto, manifiesta que de acuerdo con los informes técnicos correspondientes, la ampliación de la central San Cristóbal fue considerada mediante la instalación de un nuevo conmutador de 90-10 líneas de abonados, el que será colocado una vez que se disponga del mencionado equipo, ya que la firma proveedora aún no lo ha entregado.

LEGISLATIVAS

Diputados debe tratar varias cuestiones con moción de preferencia

Mañana se reunirá en sesión ordinaria la Cámara de Diputados, que debe considerar cuatro proyectos con moción de preferencia y numerosos asuntos en el orden del día.

Los proyectos de ley reservados para considerar con preferencia, son los siguientes: de ley, del diputado Gregorio Armas, PDP, sobre equiparación de médicos forenses; de ley, del P. E., restituyendo a la Sociedad de Beneficencia de esta capital, el derecho de propiedad de sus bienes y aprobando el convenio suscripto entre la institución y el gobierno de la provincia; de ley, del diputado Evaristo Monsalve, DP, modificando la ley 2.756 orgánica de las municipalidades y estableciendo el sistema de elección proporcional D'Hont; de ley, del diputado Francisco Gerbasi, PDP, modificando la ley 5.110, Caja de Previsión Social, que dispone el aumento de 600 a 1.200 pesos de las pensiones a la vejez.

Kinesiólogos y tragamonedas

En el orden del día figuran algunas iniciativas de interés, como los proyectos de ley de la democracia cristiana, que reglamenta el ejercicio de la profesión de kinesiólogo; de ley, del diputado Luis Méndez, MIR, en segunda revisión, prohibiendo en toda la provincia el funcionamiento de aparatos mecánicos denominados "tragamonedas"; de comunicación, de los diputados Baltasar Carnicer, UCRP, Gregorio Armas, PDP, y Julio N. Turbay, MIR, que solicita la inclusión en el plan vial para el año próximo, de la pavimentación de la ruta Romang - Jobson. Igualmente se deberá considerar un proyecto de comunicación del diputado Adero Enzo Marchetti, que solicita al Poder Ejecutivo incluya en el plan de construcciones escolares del año próximo, el edificio para la escuela Nº 1, Domingo Faustino Sarmiento de esta capital y un proyecto de ley venido en segunda revisión que exime del pago del impuesto a las rifas que organiza este año GEMUL, grupo de estudiantes de medicina de la U. N. del Litoral.

Proyecto de López Mangiaterra

El diputado de UDELPA, Manuel López Mangiaterra, es autor de una iniciativa por la que solicita se proceda a instalar un teléfono público en el kiosco del mercado intercomunal de productores de Aristóbulo del Valle entre Pedro Ferré y Pedro Centeno, de esta capital.

Destaca el Sr. López Mangiaterra la necesidad de cristalizar su iniciativa, pues favorecería a un denso núcleo de población en un lugar que se caracteriza por la escasez de este servicio, cuya necesidad es innecesario destacar.

La circulación de cosechadoras

En la Cámara de Senadores ha tenido entrada un proyecto de comunicación del legislador Oscar J. Boschetti, UCRP, por el que se solicita se permita la circulación de las máquinas cosechadoras por los caminos públicos, aun cuando lleven dos unidades o cuerpos, a más del vehículo tractor.

Expresa el Sr. Boschetti en los fundamentos del proyecto, la situación que crea a quienes se dedican a las faenas agrícolas, que se impida el tránsito de máquinas cosechadoras por los caminos públicos, cuando aparte del vehículo tractor, llevan dos unidades o cuerpos. De aplicar rígidamente la ley Nº 13.893, tales máquinas tendrían que hacer dos viajes cada vez que se dirigen a alguna parte. Señala el Sr. Boschetti que si bien las normas relativas al ancho y largo de los vehículos tienen su razón de ser, debe tratar de coordinarse el concepto de seguridad con el interés del agro. Propone como solución que el Poder Ejecutivo, por vía de reglamentación, establezca excepciones en favor de vehículos que no puedan desarrollar velocidades superiores a 40 kilómetros horarios como sería el caso de las citadas máquinas, pues la peligrosidad está dada más que por su tamaño por la velocidad a que circule.

NOTAS DE ARTE

Pintura y artesanía infantil en el Colegio del Calvario

Una grata demostración de hasta dónde puede pulsar armonías el arte infantil, se puede lograr recorriendo la muestra de trabajos de niños de seis a ocho años, que se exhibe en el Colegio de Nuestra Señora del Calvario. Este período de la segunda infancia —increíblemente rico en vivencias, virginal en el uso de colores— es quizás uno de los más sugerentes en cuanto a la diafanidad de imágenes que plasman y a la purísima simbiosis de ingenua "experiencia" e intuitivo enlace. Así lo ha entendido Manuela Pintos, grabadora santafesina a cuyo cargo están estos pequeños artistas, quien los ha "dejado hacer", integrando los movimientos, la música, la mímica y la danza, al color y a las formas que los niños volcarán sobre el papel por medio del collage, de la acuarela, la témpera o también del barro amasado.

Una sinfónica alegría se dispone por la bien dispuesta sala que alberga los trabajos de estos niños, alegría que es en mucho el reflejo de la pureza de imágenes que ellos poseen, y también la intuitiva (y casi atávica) naturaleza de artistas de su corta edad, que con el tiempo se coarta a través de las convenciones y preconceptos que se van sumando con las experiencias vitales.

Los trabajos serán enviados el año próximo —previa selección— al Festival de Teatro Infantil de 1965, a realizarse en Necochea por la Dirección de Cultura de la Nación. En la misma, se ofrecerán muchos trabajos similares de niños argentinos de todo el país, que, como todos los niños del mundo, pintan jugando y juegan pintando. — T. I.

CONFERENCIAS

De M. B. de Visentini en la Escuela de Técnicos para la Sanidad

El 20 del actual, a las 19, en el local de la Escuela de Técnicos para la Sanidad disertará la profesora Mercedes A. Bértoli de Visentini, sobre "El estado actual de la parasitología, importancia y enseñanza de la parasitología". La mencionada profesora pertenece al cuerpo de profesores de Escuelas de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires, a las Asociaciones de Parasitología y Entomología de la República Argentina y a la Sociedad de Malariología y Saneamiento Ambiental de Maracay, —Caracas, República de Venezuela.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Horacio Blas Mazza. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Oleos.

Grupo 633. — Pintura. En el Museo Municipal de Artes Visuales.

XXXVIII Salón de Artistas Plásticos. — Pintura, grabado, dibujo y escultura, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

CURSILLOS

Cultura teatral. — Esta noche y el 20, a las 21, sobre: "La puesta en escena vista por dentro", a cargo de Rubén Rodríguez Aragón, en Santiago del Estero 2822. Organiza Ateneo Universitario.

Gente de Cine, Cineforum. — El martes 24, a las 21, en el cine Ocean. Exhib. de "Al caer la noche". Ciclo: Cine de autor.

Familia y adolescencia. — Esta noche, mañana y pasado, a las 21.15, en el Colegio de la Inmaculada Concepción. Organiza: Asociación de Padres de Alumnos del citado establecimiento.

CONCIERTOS

Mariano Cabal Mijno. — El sábado, a las 19, en el Círculo Italiano. Auspicia: Asociación Profesores de Música de Santa Fe.

Centro Universitario de Ing. Química. — Pasado mañana, a las 19.30, en el Instituto del Profesorado Básico, 9 de Julio 2655. Director: Ezequiel Viraso ro.

CONFERENCIAS

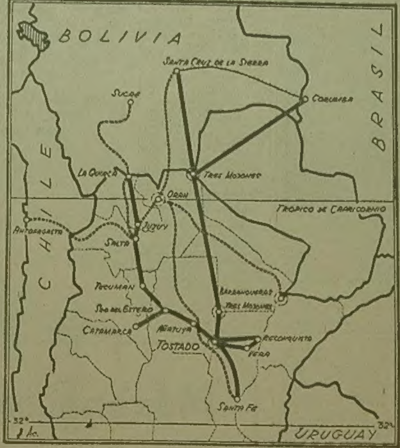
R. E. Montes y Bradley. — Mañana, a las 19, en el local de la Escuela Provincial de Artes Visuales, Tucumán y Urquiza, sobre: "La pintura mural mexicana a través de los siglos".

Mercedes B. de Visentini. — Pasado mañana, a las 19, en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, sobre: "Problemas parasitológicos actuales. Importancia sanitaria y enseñanza de parasitología".

Esteban Rey. — Pasado mañana, a las 18.30, sobre: "Argentina 1964, un país a la expectativa", en la Facultad de Derecho.

En un vasto y meduloso trabajo contémplanse las amplias posibilidades de la llanura subtropical

Será sometido el sábado a los mandatarios de cuatro provincias que asistirán en Tostado al acto inaugural de la ruta No. 2



La inmensa llanura subtropical. En trazos negros aparece aparte del camino Santa Fe-Tostado, ya construido, la proyectada intercomunicación de toda la región, que teniendo a Tostado como nudo de comunicación, confluye en Santa Fe. El trazado fino rayado, representa el sistema de canales de las obras del Bermejo

El 21 del corriente, en la localidad de Tostado, se llevará a cabo, según lo hemos venido informando, el acto de inauguración de la ruta provincial No. 2, que integrando el sistema de la No. 4, une la cabecera del departamento 9 de Julio, con la capital de la provincia, pasando por San Cristóbal.

La comisión de festejos, ha promovido una reunión de los gobernadores de Santa Fe, Chaco, Santiago del Estero y Corrientes, a la que asistirá también el titular de la Comisión Nacional del Río Bermejo, con el propósito de que se concrete una declaración, relacionada con las inmensas posibilidades de la llanura subtropical argentina, conforme a un trabajo elaborado por el Rotary Club de Tostado.

Aspectos del trabajo

La citada entidad expone en un meduloso trabajo, sus puntos de vista avalados por consideraciones de distinto orden, que hacen de esa región, la verdadera reserva del país, al punto de afirmar que si dicha llanura estuviera dentro de las fronteras de otro país, sería un jardín.

La llanura subtropical, que comprende también importantes territorios de Bolivia y Paraguay, está geográficamente situada en su mayor parte en nuestro país y sus posibilidades son tantas, que, convenientemente organizada en sus aspectos hídricos agropecuarios y mineros, está en condiciones de sostener una considerable masa humana, circunstancia digna de tenerse en cuenta, conforme al vertiginoso crecimiento demográfico del continente.

El mito del norte

Pese a estas circunstancias, y a que cuenta con un régimen de lluvias que va de los 300 a los 1.500 milímetros anuales, la zona de Tostado y con ella casi todo el norte, no ha podido evadirse del mito creado en torno a la región: el agua; más bien: la falta de ella. Claro que para dar fuerza a este mito, se ha hecho siempre la comparación con la llanura pampeana y litoraleña, con abundantes vías de comunicación, puertos de ultramar y un régimen adecuado de lluvias. En ella se ha volcado todo el esfuerzo de generaciones y así se ha ido ahondando una diferencia que es más ficticia que real.

Porque toda la llanura subtropical, según se señala en el trabajo que comentamos tiene agua potable en la capa freática, de lentejones ubicados entre la superficie y unos 20 metros de profundidad. Estos lentejones reposan sobre agua salada, que se encuentra abundantemente en las siguientes capas del suelo. Estos lentejones son verdaderos lagos subterráneos, que aumentan sus reservas con las lluvias y cuando se rompe la cáscara impermeable de la superficie, penetra más agua de lluvia, además las represas también aumentan esas reservas y los pozos de agua mediocre o mala, se hicieron potables a medida que sus represas fueron introduciendo agua dulce en su napa y se aró en sus vecindades.

De manera, entonces, que fácil es advertir la inconsistencia del mito del agua. La construcción de represas, la arada de los suelos y una búsqueda planificada de lentejones, aportarán la total solución del problema.

El agua en Tostado

En Tostado hay agua y abundante. Esta afirmación, contenida en el informe a que aludimos, así terminante, puede ser que provoque un gesto de descreimiento. Es que también el mito está tan arraigado que se lo acepta como una verdad dogmática, sin discusiones. Y la verdad es que no es necesario discutir, sino esclarecer. La verdad dice que como en Tostado no hay cloacas, los pozos negros han contaminado la capa de agua dulce y sólo puede consumirse la que se almacena en los aljibes. Las casas que tienen aljibes grandes y pozos para elevar el agua, disponen de toda el agua que necesitan, pero como la mayoría de las casas son modestas y modestas sus instalaciones, en épocas de sequía la situación se torna difícil ante la gran cantidad de personas que padecen la falta del líquido.

Pero esto que ocurre en la zona urbana, no se repite en la campaña. Allí nadie habla de falta de agua e, incluso, en las mayores sequías, las haciendas tuvieron agua y la humedad del subsuelo mantuvo los pastos, mientras en la zona pampeana morían las haciendas y se tomaban medidas de gobierno, en la llanura subtropical nada ocurría.

El despertar

El camino que partiendo de Nelson llega a Tostado, pasando por San Cristóbal, ha dado los primeros golpes para el gran despertar de la llanura subtropical. Falta ahora el pequeño esfuerzo de las provincias limítrofes y se habrá integrado un vasto sistema de comunicaciones del norte argentino y se tendrá, prácticamente a mano, a las naciones hermanas que integran también la llanura subtropical. El aporte de Salta, Jujuy y Tucumán en forma de ayuda a Santiago del Estero para realizar la unión vial con Tostado y entonces sí, también el noroeste habrá pasado a formar en el gran sistema de comunicación de este verdadero despertar. En nuestra provincia, faltan sólo 15 kilómetros de Tostado a Mojón de Hierro y 130 kilómetros desde Tostado al límite con el Chaco.

Mirando el mapa hay un vacío que llama a meditar y abre posibilidades sorprendentes. Si trazamos una línea de Tres Mojones (Santiago del Estero - Chaco - Santa Fe) a Tres Mojones (Bolivia - Paraguay Argentina), se marca una zona donde se produce el encuentro de la cultura quichua - guaranítica y que al llegar a Puerto La Paz, sobre el Pilcomayo, puede bifurcarse para entrar con un camino que penetre en Bolivia y otro en el Paraguay. Ambos pueden llegar hasta el que va de Corumbá (Brasil) a Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y al empalmar con el sistema vial brasileño, nos pondrían en contacto con el corazón mismo del continente.

Pero como aspiración inmediata, está el camino que unirá Catamarca con Reconquista, pasando por Tostado, conectándose así, la región cordillerana con la ruta nacional No. 11.

Declaración de Tostado

De todo lo dicho, fluye la importancia de la reunión que el próximo sábado tendrán los gobernadores de Santa Fe, Chaco, Santiago del Estero y Corrientes. Junto con el hecho material de la inauguración de la ruta No. 2, primer golpe del despertar, se producirá sin duda, el otro, declarativo en sus comienzos, pero que debe conducir al progreso integral de la llanura subtropical argentina, para que en los próximos años reciba el aumento vegetativo de población y se forme un sólido ambiente de trabajo y cultura.

Hay mucho por hacer. La tarea que aguarda es inmensa, pero perfectamente realizable, sobre todo si se tiene en cuenta que los factores potenciales están dados en generosa medida y sólo esperan que los pongan en movimiento.

SE PUBLICO EL DIA...

18 de noviembre de 1929

Acerca de la ordenanza por la cual se establecía una escala de patentes que debían pagar las agencias expendedoras de quinielas en esta ciudad, expresaba el diario en su editorial que dicho recurso había quedado incorporado al presupuesto general de la comuna, y por lo tanto su recaudación era indispensable para financiar los correspondientes ítems de gastos. "Hasta ahora —agregaba— no se ha logrado aplicar un sistema impositivo que convierta a dicho juego en una fuente cierta de recursos, ya que resulta tan difícil y oneroso reprimirlo".

—Una información procedente de la capital federal anunciaba que había llegado a esa ciudad, procedente de Nueva York, el primer avión de la empresa Nyrba que inauguraba la línea regular de transporte de pasajeros y correspondencia entre ambas urbes.

—Un cable fechado en Bruselas daba cuenta de que la crisis registrada en las Bolsas de Londres y Nueva York había provocado fuerte impacto en los más importantes talleres de tallado de diamantes, pues las principales órdenes de compra de piedras preciosas llegaban a los joyeros belgas desde las mencionadas capitales.

18 de noviembre de 1939

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que las últimas lluvias habían cortado numerosos tramos de caminos en la zona norte de la provincia, agudizándose así la incomunicación entre esas poblaciones.

—Un despacho procedente de los Estados Unidos, anunciaba que había trascendido en los círculos financieros de Wall Street que agentes franco - británicos efectuarían una importante adquisición de explosivos en el mercado norteamericano.

NUESTRO EDITORIAL. — *Comentaba el informe dado a publicidad por la Dirección Nacional de Vialidad, acerca de la situación de la industria del transporte automotor en el país, y las cifras relacionadas con la importación de vehículos. "En general —expresaba al respecto— la Argentina ha experimentado un sensible retroceso en este rubro, situación que se ha visto agravada en los últimos meses como consecuencia de las restricciones impuestas por el Poder Ejecutivo de la Nación a las importaciones, no solamente de unidades, sino de repuestos, materias primas, accesorios y maquinarias para la fabricación de elementos utilizados en esta actividad".*

Consejo Nacional de Educación Técnica

Cursos de verano

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas organiza cursos de verano para profesores secundarios en actividad, de acuerdo con el siguiente detalle: Física, en Río Tercero —Córdoba— desde el 11/1/65 hasta el 18/2/65; Química, en Salta, desde el 11/1/65 hasta el 12/2/65, y matemáticas, en la misma ciudad desde el día 11 de enero del próximo año hasta el 6 de febrero de dicho año.

CONCEJO MUNICIPAL

Sesiona mañana el Concejo Municipal

Para mañana a las 20.30, ha sido convocado, a sesión ordinaria, el Concejo Municipal. El cuerpo se venía reuniendo habitualmente los miércoles, pero la reunión fue diferida para mañana a los efectos de permitir el tratamiento de varios asuntos de importancia por parte de las comisiones internas.

En reunión de los presidentes de los distintos bloques se resolvió también volver a sesionar el 27 del corriente y luego entrar en virtual receso hasta el 15 de diciembre, para entonces tratar el presupuesto municipal para 1965.

Proponen anular un plan de pavimentos

La comisión de Obras Públicas del Concejo Municipal se reunió anoche, y entre otros asuntos redactó un despacho, que lleva la firma de todos sus integrantes, por el cual se deroga la ordenanza 7870, de marzo de 1962, relativa al plan de pavimentación de 787 cuadras y se dispone que el Departamento Ejecutivo deje sin efecto lo actuado para la ejecución de las obras.

Estos trabajos se hallan en proceso de licitación, debiendo abrirse las propuestas el próximo lunes.

Un comunicado

El bloque del MIR dio a conocer un comunicado que dice que "el bloque se siente en el deber de señalar a la opinión pública la trascendencia de la reunión que debe celebrar mañana el Concejo Municipal de esta ciudad, por cuanto en ella se tratará un despacho de la comisión de Obras Públicas; según el mismo se deroga la ordenanza que permite la pavimentación de 787 cuadras (que pueden llegar aproximadamente a 1.000) de la ciudad, con los sistemas de pagos y plazos vigentes. Es de público conocimiento que los mismos determinan que los propietarios frentistas deben hacerse cargo de la totalidad del costo de la obra, la que se abonará en plazos máximos de 30 meses".

Agrega: "Tal sistema resulta absolutamente gravoso para el vecindario, sobre todo en las condiciones económicas actuales, y las que se avecinan.

"Además, el Concejo Municipal tiene a estudios diversos proyectos que reforman los sistemas vigentes, todos los cuales establecen una participación a cargo de la Municipalidad.

"El bloque del MIR sostiene que esa participación debe ser igual, por lo menos, a la del propietario frentista, quienes podrán abonar los pavimentos con planes de pago diferidos hasta 60 meses, todo ellos sin perjuicio de las mejores condiciones que podrían ofrecer las empresas contratantes.

"Todo el trabajo que está realizando el Concejo Municipal en defensa del vecindario, se hará ilusorio si se lleva adelante la licitación en trámite, que parte de la Ordenanza 3128, cuya derogación se tratará en la sesión de mañana; es por ello que resulta incomprensible el apresuramiento en llevarla a cabo, máxime cuando la ordenanza mencionada es de dudosa vigencia —por haber sido vetada en sus partes esenciales— y contiene disposiciones que se contraponen abiertamente a la voluntad de los representantes del pueblo de la ciudad, interesados en dar una inmediata solución que permita seguir realizando las obras de pavimentación sin que éstas resulten confiscatorias del patrimonio de los vecinos".

Mensajes y proyectos de ley ha remitido el P. E. a la Legislatura

El Poder Ejecutivo ha remitido diversos mensajes y proyectos de ley a la Legislatura, entre los que se destacan los siguientes: uno autorizando a la comuna de Pérez, departamento Rosario, a levantar un monolito destinado a perpetuar la memoria del ex presidente de los EE. UU. John F. Kennedy, en la plaza San Martín de la citada localidad; otro incluyendo el siguiente inciso en el art. 4o. de la ley 2707: "Los comercios que, con autorización previa del P. E. fijen horarios corridos"; otra desafectando del dominio público una fracción de terreno en la cual se construirá la escuela provincial No. 4 "Sargento Cabral" de esta ciudad, y una más creando la comuna de La Brava, en el departamento San Javier a la cual se le asignan los siguientes límites jurisdiccionales: norte, de este a oeste, línea quebrada que, partiendo desde el arroyo Saladillo Dulce sigue por la parte norte de la propiedad de doña Severina M. de Parera y Suc. Gregorio Parera, luego quiebra hacia el sur por el costado oeste de dicha propiedad, para tomar hacia el oeste hasta el arroyo Saladillo Dulce; sur: línea recta que la conforma el límite norte de los campos San José y Tres Flores; oeste: arroyo Saladillo Amargo.

Al M. de Salud Pública elevo solicitudes una entidad de ingenieros

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos ha elevado un memorial al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Miró P.

En el mismo presenta diversas solicitudes con respecto a problemas que son de vital importancia para la entidad profesional.

En primer término, pide que se ponga a la aplicación de la ley 2998 para la selección de aspirantes a los cargos del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, estableciendo una reglamentación especial con un criterio [illegible] de las profesiones y tendiente al bien público.

Seguidamente, reclama la derogación de la norma modificatoria del artículo 1346 de la ley 5530, permitiendo la participación de los ingenieros en los peritajes del Instituto Bromatológico y Departamento Químico. Por último, solicita se amplíe el número de profesiones para quienes puedan optar al cargo de [illegible] citados.

Ampliaron la nómina de concursantes para los cargos de obstetras

La Junta de Escalafonamiento de Farmacéuticos, Veterinarios, Kinesiólogos, Bioquímicos, Doctores en Química, Peritos Químicos, Bacteriólogos y Licenciados en Química dedicados a la práctica de análisis clínicos, de la primera circunscripción, comunicó que ha resuelto ampliar la nómina de los concursantes para los cargos de obstetra interna en el hospital de Villa Ana y en el de San Justo con la obstetra, Herminia E. Vera, en virtud de lo dispuesto por el artículo 2o. de la resolución de llamado a concurso de fecha 11 de agosto de 1964.

Nuevo director de un Centro Materno Infantil

El subinspector general de Higiene y Medicina Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Vicente Gatti, puso en posesión de sus funciones al médico-director de la Unidad Piloto Materno Infantil del barrio Centenario, Dr. Armando M. P. Lértora, quien obtuviera dicho cargo mediante concurso.